



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO ELECTRONICO No 84
NOTIFICACIÓN DE SENTENCIAS

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD	FECHA
1	13001-33-33-005-2016-00112-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGDALENA GARCIA DE LLERENA	COLPENSIONES	SENTENCIA	PRINCIPAL	18/09/2016

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ART. 203 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011). FIJADO EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017A LAS 8:00AM.

GISSELA PAOLA URRUCHURTO MONTERROZA
Secretaria